



NORTH LOS ANGELES COUNTY

REGIONAL CENTER

15400 Sherman Way, Suite 170 • Van Nuys, CA 91406-4211
Main Number (818) 778-1900 • Fax (818) 756-6140

11 de enero del 2012

**Re: Requisito de un Proveedor de Servicios de Administración Financiera
(*Financial Management Service - FMS*)
Transporte Familiar (*Family Member Transportation*)- Código de
Servicio 425**

Estimado Miembro de Familia, Proveedor de Servicio:

Esta carta es para notificarle del nuevo requisito de utilizar un proveedor de servicio de administración financiera para todos los familiares cuyo(a) hijo(a) es elegible para Medi-Cal[†] y el familiar está autorizado para prestar servicios de transporte y por lo tanto, el familiar está autorizado para recibir el reembolso por la prestación de esos servicios. Según nuestros registros, su hijo(a) es elegible para Medi-Cal y usted está autorizado para prestar servicios de transporte bajo el código de servicio 425 y por lo tanto, este requisito se aplica a usted.

El gobierno federal exige ahora a los consumidores y familiares de los consumidores a utilizar un proveedor de servicios de administración financiera para el reembolso de los fondos utilizados para adquirir servicios de transporte. El estado de California ha promulgado reglamentos de emergencia para garantizar el cumplimiento de este requisito federal. Debido a este cambio en los requerimientos tanto estatales como federales, NLACRC tiene prohibido reembolsarle a usted directamente por los servicios de transporte que actualmente están autorizados para su hijo(a). En su lugar, usted debe, ya sea, 1) elegir otro proveedor de servicios autorizado para prestar el servicio de transporte o 2) elegir un proveedor FMS autorizado por el centro regional para proporcionar servicios de facturación y servicios de reembolso a su nombre.

Actualmente, NLACRC ha autorizado a los siguientes proveedores de servicios FMS para proporcionar servicios de facturación y de reembolso para servicios de transporte:

[†] “Ser elegible para Medi-Cal” significa que su hijo(a) actualmente participa en el programa de Medi-Cal o es elegible para participar en el programa de Medi-Cal



NORTH LOS ANGELES COUNTY

REGIONAL CENTER

15400 Sherman Way, Suite 170 • Van Nuys, CA 91406-4211
Main Number (818) 778-1900 • Fax (818) 756-6140

Proveedor de Servicios de FMS	Servicios Proporcionados
PL1191-490 Accredited Nursing Services 5955 Desoto Avenue, #160 Woodland Hills, CA 91367 800-974-1234	Facturación y reembolso de servicios de transporte

Para evitar cualquier interrupción en sus servicios, por favor comuníquese con su coordinador de servicios tan pronto como sea posible para discutir la implementación de un proveedor de servicios de administración financiera o para discutir otras opciones para la prestación de servicios de transporte para su hijo(a).

Además, NLACRC ha anexoado una "Hoja Informativa" que proporciona más información acerca de este cambio en el reglamento. Durante el mes de febrero del 2012, NLACRC proporcionará una capacitación con más información acerca de estos cambios en el reglamento para los consumidores autorizados o familiares de los consumidores autorizados que estén interesados. La información sobre esta próxima capacitación está anexa.

Como siempre, NLACRC se dedica a la prestación de servicios para usted y para su hijo(a) y hará todo lo posible para ayudarlo a través de esta transición. Si tiene alguna pregunta sobre esta información, por favor comuníquese con su coordinador de servicios del NLACRC a uno de los siguientes números de teléfono.

Oficina del NLACRC	Número de teléfono
Oficina de Van Nuys	818-778-1900
Oficina de Santa Clarita	661-775-8450
Oficina de Lancaster	661-945-6761